



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JULIAN ANDRADE PLAZA
18/12/2020Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 619995E

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha: 17 – DICIEMBRE - 2020	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del artº 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación.
--	---	--

10.- EXPEDIENTE 619995E. CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, SOCIAL Y ECONÓMICO MEDIANTE CONVENIO, A LA FEDERACIÓN DE COMERCIO DE ALBACETE (FECOM), PARA REALIZAR UNA CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL DE ALBACETE QUE INCENTIVE LA VENTA PRESENCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

Se da cuenta al Pleno del informe propuesta de fecha 4 de diciembre de 2020 emitido por la Jefa de Negociado Especial de Comercio y Promoción Empresarial, con las firmas de la Responsable del Servicio de Empleo y Promoción Económica y el Concejal delegado de Deportes, Promoción de la Ciudad, Turismo y Comercio, sobre el asunto epigrafiado, DOC AEAA HWK2 EAV2 VAFW HQPX. En el expediente obran Informes favorables de fecha 9 y 11 de diciembre respectivamente, tanto de la Asesoría Jurídica (CSV AEAA H3DL EHUK DUNA KRKF) como de Intervención General (CSV AEAA JA2C 39PL AA9M XE7N).

Teniendo en cuenta lo anterior, y visto el dictamen de la Comisión informativa de Economía Productiva, Comercio, Consumo, Turismo, Promoción de la Ciudad y Festejos, de fecha 14 de diciembre de 2020, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

Único.- Aprobar la concesión de subvención directa por razones de interés público, social y económico mediante Convenio DOC. CSV: AEAA HWHD 9AQ4 MRUN TQQP y Anexo CSV AEAA JAWA HHNJ ZDHN AVEM, a la Federación del Comercio de Albacete - FECOM-, por importe de 150.000 €, para realizar una campaña de dinamización del comercio local de Albacete que incentive la venta presencial en los establecimientos comerciales por medio de los diferentes elementos que se describen, (rotulación de locales vacíos, spots RRSS, Cuñas de radio, sorteos , vales de compra, web...). RC: 202000037732.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA JK9N KJVD 2XLC 9HYA

10.-ACUERDO PLENO 17-12-2020 (EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA) - SEFYCU 2400883La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1